

4/10/305/2025 CD
Julio 11 de 2025

Persona integrante del Consejo Divisional

de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión **19/2025** del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco.

Con fundamento en los artículos 38, 39, 41 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, le convoco a la **sesión 19/2025** del Consejo Divisional, que se llevará a cabo el próximo **18 de julio de 2025 a las 8:00 horas**, de manera presencial, en la sala del Consejo Divisional, ubicada en el tercer piso del edificio "q" y en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

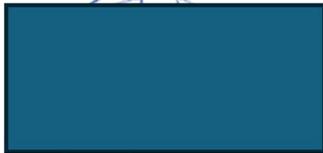
Lo anterior conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Alumnos respecto a dos exámenes de conjunto.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Alumnos referente a 11 proyectos de servicio social.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia referente a dos informes de sabático y de periodo sabático, así como a una prórroga de periodo sabático.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la conclusión de un proyecto de investigación.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación como personal académico visitante de la Dra. Annette Lions Ramírez para el Departamento de Métodos y Sistemas, conforme a los artículos 152, 153 y 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
6. Análisis, discusión y resolución de las solicitudes de reconsideración presentadas por el personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad respecto de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2025, conforme al artículo 274-15 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
7. Asuntos generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Presidente del Consejo Divisional de
Ciencias y Artes para el Diseño